

## La relación entre la competencia literaria y las competencias profesionales pedagógicas en el campo de formación de profesionales de la Educación de la Carrera Español-Literatura

### *The relationship between the literary competence and the pedagogic professional competences on education professionals formation in Spanish-Literature Career*

**MSc. Karina Machin Hernández.** Profesora Auxiliar. Educación Media. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca

**Correos electrónicos:** karina.machin@upr.edu.cu

**Dra.C. Tania Yakelyn Cala Peguero.** Profesora Titular. Educación Media. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca

**Correos electrónicos:** taniac@upr.edu.cu

**Dra. C. Yadyra de la Caridad Piñera Concepción.** Profesora Titular. Educación Media. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca

**Correos electrónicos:** yadyra.piñera@upr.edu.cu

**Recibido:** noviembre 2017

**Aceptado:** julio 2018

---

#### RESUMEN

La competencia literaria del estudiante de la carrera Español-Literatura se desarrolla en el marco de su formación, en correspondencia con el desarrollo de las llamadas competencias profesionales. El objetivo de este artículo es ofrecer consideraciones acerca de la relación que se establece entre la competencia literaria y las competencias profesionales pedagógicas. Para ello se parte de las consideraciones llevadas a cabo por un grupo de investigadores acerca de las competencias profesionales pedagógicas, a partir de estos presupuestos se establece la relación entre estas competencias y la competencia literaria.

**Palabras clave:** competencia literaria, competencias profesionales pedagógicas

#### ABSTRACT

The literary competition of the student of the career Spanish-literature is developed in the mark of its formation, in correspondence with the formation of the calls professional competitions. The objective of this article is to offer considerations about the relationship that settles down between the literary competition and the pedagogic professional competitions. For he/she leaves it of the considerations carried out by a group of investigators about the pedagogic professional competitions, starting from these budgets the relationship settles down between these competitions and the literary competition.

**Key words:** literary competition, pedagogic professional competitions

## **Introducción**

La formación de profesionales, de la que no escapan los de la educación, presupone un alto sentido de la responsabilidad individual y social; a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación, rebasando el marco disciplinar. Estas ideas signan un profesional de perfil amplio que no solo domine lo pedagógico y lo didáctico, sino también el contenido de enseñanza y aprendizaje propio de su especialidad para desarrollar una labor educativa flexible e innovadora que vincule los objetivos generales en la formación de los estudiantes con las singularidades de cada uno, incluyendo las particularidades de la escuela y de su entorno.

En este contexto, se forma el licenciado en educación, especialidad Español-Literatura, donde se reconoce que su formación debe propiciar que sea un profesional innovador, sensible y creativo, poseedor de suficiente cultura lingüístico-literaria y pedagógica para desarrollar su modo de actuación profesional. Nótese, que se reconocen como campos de acción de este profesional tanto las ciencias literarias y lingüísticas como las ciencias pedagógicas; lo que presupone que logre la integración de los conocimientos, habilidades y valores de manera creativa en ambas áreas del saber, donde sin dudas, la competencia literaria, concebida en términos de aprendizaje y de enseñarla constituye una necesidad de este profesional.

Para la elaboración del artículo se utilizaron materiales como la bibliografía digitalizada e impresa. Se realizó un estudio descriptivo a partir de una revisión bibliográfica y desde el punto de vista teórico se utilizaron como métodos: el histórico-lógico, el de modelación y el sistémico-estructural. Ellos permitieron analizar concepciones desde diversos enfoques y lograr establecer la relación que existe entre la competencia literaria y las competencias profesionales pedagógicas en el contexto de la carrera de Español-Literatura, de la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca.

## **Desarrollo**

El estudio científico llevado a cabo es de considerable valor, pues se ocupa de la competencia literaria y su relación con las competencias profesionales pedagógicas, en el marco de la formación inicial de profesores de español-literatura, de la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca.

En el sentido de esta investigación, se puede plantear que la competencia investigada no constituye una competencia profesional en sí, mas, es innegable que le otorga especificidad al Licenciado en Educación, especialidad Español-Literatura, a la vez que guarda relación con las competencias profesionales. Dichas competencias son propias del ejercicio profesional, y se comienzan a desarrollar dentro de la formación inicial, en el pregrado.

Las competencias profesionales han sido definidas por multiplicidad de autores: Cejas, Gómez, y Gómez, (2001), Fuentes, (2001), Parra, (2002), Alsina, (2006), Zabalza, (2008), Montes de Oca, (2014), Asenjo, (2015), Díaz, y Alonso, (2016), Ortiz, (2016), Fernández, (2016).

En relación con las competencias profesionales en la Educación Superior cubana, se pueden apreciar varias investigaciones, como las de Homero, (2004), Ortiz, (2004),

Forgas, (2005), Roca, (2008), referidas en lo fundamental a un currículo orientado a las competencias, donde se usa como recurso metodológico, la relación dialéctica entre las configuraciones problema profesional, objeto de la profesión y objetivo del profesional, las que se constituyen en una configuración de orden superior que expresa la profesión. Las competencias profesionales emanan del análisis de la tríada antes expuesta. (Tejeda, 2008: 33)

La coyuntura de la formación de competencias ha instado a investigadores a establecer qué competencias se deben de formar en un egresado del sector educacional, por tanto, investigadores del Centro de Estudios Educativos del ISPEJV, han elaborado un cuerpo conceptual metodológico en torno a las competencias del profesional de la educación y las clasifican de la siguiente manera: competencia didáctica; competencia para la orientación educativa; competencia para la comunicación educativa; competencia para la investigación educativa; competencia para la dirección educacional. (Parra, 2002: 53)

Para estos investigadores, las competencias profesionales “son aquellas que permiten al individuo solucionar los problemas inherentes al objeto de su profesión en un contexto laboral específico, en correspondencia con las funciones, tareas y cualidades profesionales que responden a las demandas del desarrollo social”. (Centro de Estudios Educativos del ISPEJV)

En la presente investigación, se asume el concepto de competencia profesional que propone González Maura, quien concibe la competencia profesional como una expresión del desarrollo de la personalidad y la ha definido “desde una concepción socio-histórica del desarrollo humano, como una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personalógicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente”. (González Maura, 2006, 2008: 206).

Aclara además, que la capacidad, el conocimiento, la habilidad o el valor, expresan cada uno de ellos solo uno de sus componentes. Según la autora, cuando hablamos de habilidades, hay que tener presente que constituyen solo un componente estructural de una o varias competencias. (González Maura, 2008: 22)

La competencia literaria guarda relación con las competencias profesionales. Fundamentalmente, está relacionada con la competencia didáctica y la competencia para la comunicación educativa, aunque guarda relación estrecha con el resto de estas competencias profesionales, en el campo de formación de profesionales de la educación.

La competencia literaria está relacionada con la competencia didáctica porque al hablar de esta competencia, se debe tener presente a la didáctica como ciencia rectora del PEA.

La dificultad está dada en que la literatura artística y su enseñanza, han funcionado como dos dinanismos paralelos, dos objetos de estudio por separado pues se ha ido creando una distancia considerable entre estos dos campos: la enseñanza de la literatura artística como ciencia y la didáctica de esta ciencia; sin embargo, el proceso llevado a cabo en la disciplina conduce de por sí a la asimilación de modos de actuación que el estudiante de la carrera puede incorporar a su preparación didáctica, lo prepara al apropiarse de un contenido y un método de análisis para el estudio del texto artístico-literario y ello se

revierte en su propia actuación profesional, lo que repercutiría en la formación de su competencia didáctica como futuro profesional de la educación.

La competencia literaria está relacionada con la competencia para la comunicación educativa, en tanto el profesor de Español-Literatura debe:

tener presente que el texto artístico-literario es un medio de comunicación, en tanto el escritor busca transmitir el contenido de sus emociones, sus reflexiones, sus experiencias, sus ideas y concepciones del hombre, del mundo, de la sociedad y de la vida, tanto en el plano político como filosófico o religioso. Debe conocer para poder transmitir lo que comunica el texto artístico-literario, que el mundo recreado en este siempre tiene detrás al escritor, en coordenadas espacio-temporales determinadas y debe convertirse en portavoz de lo que él comunica.

llevar a cabo la enseñanza de textos literarios, como una actividad de intercambio entre quien lee y el texto, pues esta presenta una serie de peculiaridades por la relación de comunicación que se establece entre ellos; una la constituye la "necesidad de un método de análisis único, basado en la teoría semiótica, que permita interpretar cualquier fenómeno cultural como un acto de comunicación regido por códigos; códigos permeados de ese mundo posible, que es lo que comunica la obra literaria". (Eco, 1979: 14)

Otra relación la establece con la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural, que no constituye una competencia profesional pedagógica, pero que también le otorga especificidad al especialista en Español-Literatura. Esta competencia es propia del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, base teórica puntual de los estudios textuales, que permite comprender y producir significados desde el conocimiento que se tenga de las estructuras lingüísticas y discursivas y desde las habilidades y capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales.

Partiendo de esto, se puede decir que están relacionadas, en tanto el texto artístico-literario no es solamente una unidad lingüística, sino un acontecimiento de acción humana, de interacción, comunicación y conocimiento. Cuando el estudiante se acerca a él, los procesos de significación se redimensionan, pues entra en contacto con una serie de valores y actitudes, expresadas a partir de características propias de la tipología a la que responde dicho texto, por tanto, debe incorporar a este proceso de decodificación sus experiencias emocionales por el alto valor o predominio connotativo de las ideas (propio del discurso literario) y ser capaz de interiorizarlos para ponerlas de manifiesto o incorporarlas a sus saberes; lo leído influye en su percepción de la realidad y será incorporado a su universo personal y pedagógico.

En este punto confluyen, al decir de la autora, la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural y la competencia literaria, pues el texto artístico-literario y los procesos de construcción de significados y sentidos que de él se derivan, propician la resemantización de lo leído donde lo sociocultural, entendido como la herencia histórico-cultural adquirida socialmente, y que implica sus saberes culturales así como la cultura de las personas con las que interactúa, sus conocimientos, necesidades, intereses, motivos, sentimientos, emociones y valores, marca una pauta determinante en los procesos de significación del texto artístico-literario.

Sin dudas, opera con las mismas categorías que el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural: texto, discurso, significado y sentido, dimensiones del texto, tipologías textuales (atendiendo al código, la forma elocutiva, la función y el estilo), contexto y otras.

De igual forma, asume las concepciones acerca de la lengua como ideología (Bajtín), que reconocen el carácter dialógico y polifónico de la comunicación y que contempla la relación con el otro, así como los componentes afectivos, motivacionales, creativos y axiológicos que se revelan a través de ella. Una de las vías para contextualizar lo planteado es el texto artístico-literario, pues establece la relación de “comunicación” entre el texto y el lector. Por lo tanto, la aplicación apropiada de este enfoque, trae consecuencias favorables para el proceso de desarrollo de la competencia literaria, mediante la aplicación de este a la didáctica de la literatura artística, desde la disciplina Estudios Literarios.

Hágase notar que se considera que el proceso de desarrollo de la competencia literaria se va a ir articulando con el desarrollo de las competencias pedagógicas, en tanto se hace perentorio que el profesional de ciencias pedagógicas desarrolle las competencias específicas junto con las competencias pedagógicas (didáctica, para la orientación educativa, para la comunicación educativa, para la investigación educativa y para la dirección educacional), en un proceso de relación dialéctica y de interconexión, que va a generar el desarrollo bilateral de ambas competencias (literaria y las profesionales pedagógicas).

Un aspecto nuevo e importante de este estudio lo constituye establecer la relación de la competencia literaria y las competencias profesionales pedagógicas, en el contexto de la especialidad Español-Literatura, lo que no se había concebido hasta el momento. Presupone tener en cuenta que en la medida en que se vayan formando las competencias profesionales pedagógicas se va desarrollando la competencia literaria en una relación dialéctica y dinámica, en el campo de formación de profesionales de la educación.

Estas competencias profesionales pedagógicas facilitan la aproximación del estudiante a los posibles contextos profesionales y va a contribuir al encuentro con los problemas profesionales que se les presentarán en la práctica profesional.

Todo ello, contribuye a la profesionalización del licenciado en Español-Literatura, debido a que los contenidos y los métodos de las ciencias pedagógicas y las literarias, permiten la aprehensión del modo de actuación profesional pedagógico, que se revela en el desempeño del objeto de trabajo en las diferentes esferas de actuación que enfrente.

## **Conclusiones**

Los elementos científicos abordados en la relación de las competencias profesionales y la competencia literaria desde el análisis de la literatura, es de gran valor teórico para la pedagogía porque es una relación que ha sido poco tratada, en específico en la formación de profesores de la carrera Español-Literatura. El desarrollo de la competencia literaria depende en gran medida de la formación de las competencias profesionales pedagógicas, dado que la apropiación de los contenidos de una conduce a la apropiación de la otra, en una formación dialéctica, por lo que formar la competencia literaria del estudiante de esta carrera podría influir en la formación de sus competencias pedagógicas.

## Referencias bibliográficas

- Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. Compilación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, R.M. (1998). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. (Fotocopia). Honduras.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1997). *Epistemología de la Educación*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bajtín, M. (1985). *Literatura, cultura y tiempo histórico*. En: *Textos y Contextos, Una ojeada la teoría literaria mundial*. (t. I). La Habana: Editorial Arte y Literatura.
- Coll, C. (1987). *Interacción entre estudiantes y aprendizaje escolar*. Madrid: Editorial Alianza.
- Díaz Domínguez, T. y Alfonso, P. (2012). *El diseño curricular por competencias en la Educación Superior*. Medellín: Editorial Formación.
- Eco, H. (1987). *Retórica e ideología*. En: Navarro, D. (Trad. y pról.). *Textos y Contextos*. Selección. La Habana Editorial Arte y Literatura.
- Forgas Brioso, J A. (2003). *Modelo para la Formación Profesional, en la Educación Técnica y Profesional, sobre la base de Competencias Profesionales, en la Rama Mecánica*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor). Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico Frank País García.
- González Maura, V. (2006). *La formación de competencias profesionales en la universidad*". Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa. *Revista XXI Educación*, Vol. 8, diciembre.
- González Maura, V. y González Tirados, R M. (2008). *Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria*. *Revista Iberoamericana de Educación*, (47): 185-209.
- MES. (2016). *Modelo del profesional de la educación*. Plan de Estudio E. Carrera: Español-Literatura. La Habana: Autor.
- Olive Iglesias, M Á. (2007). *Reflexión en torno a cuatro categorías de la pedagogía y sus implicaciones como objeto de estudio de la misma*. Holguín: Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.
- Ortiz, T, y Sanz, T. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana: Editorial UH.
- Parra Vigo, I B. (2002). *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
- Rosental, M y Iudin, P. (1980). *Diccionario Filosófico*. Ciudad de La Habana: Editorial Política.
- Tejeda Díaz, R. (2008). *La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios*. Holguin: Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Universidad Oscar Lucero Moya.